

HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.
A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted, en virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, que el día 17 de diciembre del año en curso, se celebró nuestra Junta Extraordinaria de Accionistas. En dicha junta se trató y se acordó con la aprobación de los accionistas, la distribución del dividendo extraordinario N° 68, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad, por un monto equivalente a \$16,9667 pesos por acción que se pagará el día 21 de diciembre de 2021.

Los accionistas presentes en la Junta aprobaron por unanimidad la propuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Jaime Munita Valdivieso
Gerente General
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A